



REGLAMENTO

Artículo 1- Prueba de participación individual con bicicleta de montaña, organizada por el Consell Insular de Formentera y coordinada por Grup Esportiu Espalmador y Unisport Consulting, con dos modalidades:

- **BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA** (Marcha Cicloturista no competitiva): Los días 29, 30 y 31 de octubre 2016.
- **XXII BTT LA MOLA** (competitiva): 30 de octubre 2016. Prueba incluida en la **“Challenge del Campeonato Pitiuso de BTT”**

Para los participantes que no quieran disputar la competición, el día 30 de octubre 2016, se hará una ruta alternativa cicloturista no competitiva.

Artículo 2- Recorridos:

BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA

- 1ª Etapa, sábado, 29 de octubre 2016: 45 km y 411 m de desnivel acumulado con salida y llegada en Sant Francesc Xavier (Plaça Constitució)
- 2ª Etapa, domingo, 30 de octubre 2016 (alternativa a la carrera): 15,6 km y 122 m de desnivel acumulado con llegada y salida en el Pilar de la Mola
- 3ª Etapa, lunes, 31 de octubre 2016: 39,5 km y 298 m de desnivel acumulado con salida y llegada en La Savina (passeig de La Marina)

XXII BTT LA MOLA. Competición

- Domingo 30 de octubre 2016: 34,3 km y 754 m de desnivel acumulado con salida y llegada en Pilar de la Mola

Artículo 3- Horarios de salida:

BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA

- Sábado 29 de octubre 2016: 10:00 horas
- Domingo 30 de octubre 2016 (ruta alternativa): 11:05 horas (a continuación de la competición)
- Lunes 31 de octubre 2016: 10:00 horas

XXII BTT LA MOLA (COMPETICION)

- Domingo 30 de octubre 2016: 11:00 horas

Artículo 4- Tanto la Marcha Cicloturista como la Competición pertenecen al calendario de la Federació de Ciclisme de les Illes Balears y se disputa según su reglamento técnico y deportivo de Mountain Bike.

La **XXII BTT LA MOLA** está incluida en la **“Challenge del Campeonato Pitiuso de BTT”**

Artículo 5- Licencias necesarias para la participación.

Para la prueba competitiva, los participantes deben tener licencia en vigor para ciclismo de competición, Master o Elite, expedida por una federación nacional de ciclismo homologada por la UCI.

Las licencias de cicloturismo no son aptas para la competición, pero podrán tomar parte la carrera competitiva tramitando una licencia temporal de 1 día, homologada por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), por un coste adicional de 10 €, ya incluido en el precio de la inscripción, que se detallan en el siguiente artículo.

Quiénes no poseen ningún tipo de licencia, pueden tramitar una licencia temporal de 1 día, homologada por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) para la carrera competitiva, por un coste adicional de 10 €, y el seguro de accidentes para participar en la Marcha Cicloturista. Todos estos cargos ya están incluidos en los precios de inscripción indicados en el artículo siguiente.

Las licencias de otros deportes (no ciclismo) no son válidas en ninguna circunstancia, por lo que se considerará que no tienen licencia.

Los participantes que deseen participar en categoría Elite UCI femenina o masculina, deben poseer una licencia anual para ciclismo de competición validada por la UCI que indique la categoría Elite.

Artículo 6 – Formas de inscripción y precios

Cualquier persona que desee participar en esta prueba debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.bttformentera.net

La cuota de inscripción es:

Inscripción 3 días (BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA (2 días) + XXII BTT LA MOLA (competitiva)

- ❖ 60 € Federados con licencia Master o Elite.
- ❖ 70 € Federados con licencia Cicloturista. Incluye licencia temporal de 1 día para la competición.
- ❖ 75 € Sin ningún tipo de licencia. Incluye licencia temporal de 1 día para la competición y seguro de accidentes con 600 € de cobertura en asistencia sanitaria para la Marcha Cicloturista.
- ❖ 50 € para residentes en Ibiza y Formentera, **solamente Federados** con licencia Master o Elite.

- ❖ 60 € para residentes en Ibiza y Formentera, **solamente Federados** con licencia Cicloturista. Incluye licencia temporal de 1 día para la competición.
- Inscripción 3 días (BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA con ruta alternativa)
 - ❖ 60 € Federados con licencia Cicloturista.
 - ❖ 70 € Sin ningún tipo de licencia. Incluye seguro de accidentes con 600 € de cobertura en asistencia sanitaria de 3 días.
 - ❖ 50 € para residentes en Ibiza y Formentera **solamente Federados** con licencia Cicloturista.
- Inscripción **XXII BTT LA MOLA** (Sólo Competición)
 - ❖ 10 € Federados con licencia Master o Elite.
 - ❖ 20 € Federados con licencia Cicloturista o sin ningún tipo de licencia. Incluye licencia temporal de 1 día.

Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar la cuota de inscripción.

El plazo de inscripción online finaliza el 27 de octubre 2016 a las 23:59 h.

Se podrán hacer inscripciones presenciales en la mesa de recogida de dorsales el día 28 de octubre de 16 a 20 horas. El día 29 de octubre de 16 a 20 h (día 29 solamente se realizarán inscripciones a la competición participantes con licencia Máster/Élite).

ATENCION: Como consecuencia de la contratación de seguro, los participantes que no dispongan de licencia Máster o Élite, no podrán inscribirse presencialmente para la competición, tendrán que hacerlo como máximo el día 27 de octubre 2016.

La inscripción incluye:

- Atención al participante on-Line y presencial.
- Derecho de participación en la competición y en la Volta según la opción elegida.
- Placa para la Marcha Cicloturista y dorsal y placa para la prueba competitiva.
- Obsequio de 1 maillot para los inscritos de 3 días.
- Cronometraje de los tramos cronometrados y de la competición.
- Marcaje de recorrido y personal.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Aseos en la Salida y Meta y en los avituallamientos sólidos.

Artículo 7- Política Devolución Inscripciones

Las inscripciones se consideran definitivas por lo que en el caso de no poder participar, solamente se procederá a la devolución del 100% del importe pagado si se presenta justificante médico, y se comunica como mínimo 1 semana antes de la prueba. A partir del día 24 de octubre no se aceptan bajas y no se realizará la devolución del importe de la inscripción.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, aunque sea por accidente, no se reembolsará ni total ni parcialmente la cuota de inscripción.

Artículo 8- Categorías y trofeos

Todos los participantes portan un chip que deberán tener en propiedad o alquilar en el momento de la inscripción, para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos. Los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

Sólo se realizarán las clasificaciones oficiales según el reglamento UCI y RFEC para la prueba competitiva.

BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA (Marcha Cicloturista)

Edad mínima para participar 15 años cumplidos el día 31 de diciembre de 2016.

Durante el recorrido se establecen 2 tramos cronometrados, uno el sábado 29 y uno el lunes 31 de octubre de 2016.

Se entregará trofeo al participante de cada categoría de edad, según se detalla a continuación, que como consecuencia de la suma de los tiempos de los dos tramos cronometrados tenga el menor tiempo.

Masculinos:

- Élite
- Participantes entre 15 – 29 años
- Participantes entre 30 – 39 años
- Participantes entre 40 – 49 años
- Participantes entre 50 – 59 años
- Participantes de + de 60 años

Féminas:

- Élite
- Participantes entre 15 – 29 años
- Participantes entre 30 – 49 años
- Participantes de + de 50 años

Además recibirán trofeo conmemorativo el participante más joven, masculino y femenino, más veterano, masculino y femenino, el participante que venga de más lejos (residencia habitual) y al grupo más numeroso.

XXII BTT LA MOLA (Competición)

Edad mínima para participar 15 años cumplidos el día 31 de diciembre de 2016 que posean licencia UCI.

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría:

- Masculinos:
 - ❖ Elite
 - ❖ Cadete
 - ❖ Júnior
 - ❖ SUB 23
 - ❖ M-30
 - ❖ M-40
 - ❖ M-50-60

- Fémimas:
 - ❖ Elite
 - ❖ Cadete
 - ❖ Master 30-40-50-60

Deberán tomar la salida al menos tres participantes por categoría. Si comienzan menos de tres participantes en alguna categoría, estos podrían ser incluidos en la categoría anterior.

IMPORTANTE: De acuerdo con la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) los participantes extranjeros que no posean una licencia de ciclismo tramitada por la RFEC, deberán aportar una autorización por escrito, expedida por su correspondiente Federación Nacional, dando autorización a competir en prueba fuera de su país e indicando la cobertura correspondiente de seguro de accidentes y responsabilidad civil con validez en territorio español. **El participante extranjero que no aporte este documento no podrá tomar la salida en la Competición.**

Artículo 9- Retirada de dorsales

Recogida de dorsales de acuerdo con el siguiente calendario:

BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA (Marcha Cicloturista) **Y XXII BTT LA MOLA** (Competición)

- Viernes 28 de octubre 2016: De 16:00 a 20:00 h. en el Polideportivo Antoni Blanc de Sant Francesc Xavier
- Sábado 29 de octubre 2016: 8:15 a 9:15 h. en el Polideportivo Antoni Blanc de Sant Francesc Xavier

XXII BTT LA MOLA (Competición)

- Sábado 29 de octubre 2016: De 16:00 a 20:00 h. en el Polideportivo Antoni Blanc de Sant Francesc Xavier
- Domingo 30 de octubre 2016: 9:00 a 10:00 h. en el Pilar de la Mola

Es obligatorio competir con la placa y un dorsal para la prueba competitiva y una placa para la Marcha Cicloturista, entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

Para retirar los dorsales y las placas numeradas cada participante, en caso de haber declarado ser poseedor de algún tipo de licencia, **deberá presentar el original** y algún tipo de identificación.

IMPORTANTE: de acuerdo a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional dando la autorización a competir y que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal. **El participante extranjero que no aporte este documento no podrá tomar la salida en la Competición y no se realizará la devolución del importe de la inscripción.**

Artículo 10- Reunión técnica

La reunión técnica de la **BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA** será el viernes 28 de octubre a las 20:00 en el polideportivo Antoni Blanc de Sant Francesc Xavier en Formentera.

Artículo 11- Control de Firmas

Tanto para la Marcha Cicloturista como para la Competición, se establece Control de Firmas antes de la salida, obligatorio para todos los participantes.

Los participantes de la XXII BTT LA MOLA (Competición) deberán presentar la licencia original a los miembros del jurado técnico en el Control de Firmas.

Los corredores deberán presentarse en el lugar indicado por la organización, como mínimo, con 30 minutos de antelación a la hora señalada para la salida, para proceder **a la firma de control que se cerrará 15 minutos antes de la hora prevista del inicio de la prueba**, todo retraso acarreará penalización.

Los corredores deben someterse a todas las formalidades exigidas para el control de las carreras. Bajo ningún concepto se puede admitir que otra persona firme por un corredor.

Artículo 12- Desarrollo de la prueba

BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA (Marcha Cicloturista)

Marcha Cicloturista dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, excluyendo la competición.

No obstante se han establecido dos tramos cronometrados de velocidad libre, una en la 1ª etapa y uno en la 3ª:

1ª Etapa:

Inicio tramo cronometrado Km. 21,6

Final tramo cronometrado Km. 24,3

3ª Etapa:

Inicio tramo cronometrado Km. 16,7

Final tramo cronometrado Km. 18,1

Tanto el inicio como el fin del tramo cronometrado estarán debidamente señalizados.

Por motivos de seguridad durante el recorrido y en los avituallamientos se realizarán reagrupamientos del grupo que todos los participantes deberán respetar.

El recorrido es abierto al tráfico pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y de la organización y circular con precaución. En las vías públicas los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

Si algún participante no puede seguir el ritmo del grupo, se puede establecer un cierre de control, circunstancia que se comunicará previamente al participante. Los participantes fuera de control que quieran continuar por el recorrido, lo harán bajo su responsabilidad.

XXII BTT LA MOLA (Competición)

Prueba incluida en la **"Challenge del Campeonato Pitiuso de BTT"**

Por motivos de seguridad, la salida puede ser neutralizada. El Director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes pueden comenzar a competir.

Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del Director del Recorrido.

El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante.

El recorrido está debidamente marcado con señales, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles. No requiere ningún dispositivo electrónico para ser seguido.

Se establece un **punto de control por el que están obligados todos los participantes a pasar**, que se sitúa en el **Km. 19,8**.

Los últimos tres kilómetros a Meta estarán indicados.

Se puede establecer un cierre de control, circunstancia que se comunicará previamente a los participantes. Los participantes fuera de control que quieran continuar por el recorrido, lo harán bajo su responsabilidad.

Artículo 13- Avituallamientos y zonas de asistencia

Se establecen los siguientes puntos de avituallamiento:

BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA (Marcha Cicloturista)

1ª Etapa (29/10)

- Km. 13,8. Avituallamiento Líquido
- Km. 27,7 Far des Cap. Avituallamiento Sólido y Líquido
- Km. 40,5 Kiosko 62. Avituallamiento Líquido

2ª Etapa. Ruta alternativa (30/10)

- Km. 12,5 Faro de la Mola. Avituallamiento Sólido y Líquido

3ª Etapa (31/10)

- Km. 13,3 Platja de Migjorn. Avituallamiento Líquido
- Km. 18,6 Mirador de Formentera. Avituallamiento Sólido y Líquido
- Km. 35,5 Platja de Ses Illetes. Avituallamiento Líquido

XXII BTT LA MOLA (Competición)

- Km. 19,8. Avituallamiento Sólido y Líquido
- Km. 30 Faro de la Mola. Avituallamiento Sólido y Líquido

Los avituallamientos están debidamente señalizados a lo largo de todo el recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante el recorrido.

En los avituallamientos líquidos los participantes encontraran agua y refrescos y en los sólidos además del líquido, pasteles, fruta y frutos secos.

Artículo 14- Tramos impracticables

Si por alguna circunstancia imprevista, algún tramo del recorrido fuera impracticable e imposible de franquear, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

En caso de no ser posible, se toma como tiempo de llegada el punto donde está el último control de tiempo.

Artículo 15- Abandono

Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible.

En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

Artículo 16- Deporte y naturaleza

La bicicleta de montaña es una actividad de competición u ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas.

Rogamos que sean respetuosos con el entorno natural por el que transcurre el recorrido; prestando atención a los desperdicios, circular fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen a la vegetación, tener cuidado con los animales en la montaña, no dejar tirado ningún recambio, etc.

La organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan a lo largo del recorrido.

Artículo 17- Reclamaciones

Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa UCI.

Artículo 18- Consideraciones

Es obligatorio el uso del casco.

La bicicleta debe estar acorde a la normativa UCI, tanto en características técnicas como en seguridad.

Las bicicletas tándem no están permitidas.

Se recomienda a los participantes llevar un kit de recambios mínimos, que deberán consistir en cámara, bomba, llave allen.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante. Tampoco si es entregado a cualquier miembro de la organización en el transcurso de la prueba.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, Comisarios, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones.

La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.

Mediante la firma del presente contrato autorizo a UNISPORT CONSULTING SL a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que la empresa gestione en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que UNISPORT CONSULTING SL o sus empresas relacionadas (GERMATUR GESTION SL y DYNAMIC MENORCA SL) puedan realizar.

Los datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de UNISPORT CONSULTING SL. Dicha información será usada para satisfacer el servicio contratado por usted y podrá ser cedido a GERMATUR GESTION SL y DYNAMIC MENORCA SL para la satisfacción del servicio contratado y para prospección comercial relacionada con dichas empresas.

Puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) mediante escrito a la siguiente dirección: UNISPORT CONSULTING SL – GREMI SABATERS 21 PLANTA 3 OFICINA A37 – 07009 - PALMA

La organización se reserva el derecho, sin aviso, bajo circunstancias graves, y en favor del desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la salida, modificar el horario y/o actualizar el reglamento.

INSCRIBIRSE EN LA BTT VOLTA CICLOTURISTA FORMENTERA Y LA XXII BTT LA MOLA, IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.